



Comodoro Rivadavia,

13 SET. 2019

VISTO:

La Nota CUDAP N° 6212/19 presentada por el Prof. Lucas Hilgenberg, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Lucas Hilgenberg se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza/Práctica y Residencia de las Carreras de Profesorado en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia.

Que por nota del Visto el Prof. Lucas Hilgenberg informa su renuncia al cargo mencionado en el considerando anterior.

Que no existen objeciones para aceptar su renuncia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV<sup>o</sup> Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:

Art.1º) Aceptar la renuncia del Prof. Lucas Hilgenberg, DNI 28.636.988, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza/Práctica y Residencia de las Carreras de Profesorado en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria de Comodoro Rivadavia, a partir del día 22 de agosto de 2019.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 448-19

pjg

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaría

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente